



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de diciembre de 2014

Expediente N° 8317/05 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 879/2014

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 365 por el Ing. Fabio Sergio Dri para presentar versión corregida del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “Evaluación de un concentrador solar cilindro parabólico con fluido caloportador para uso a temperatura media”.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 367, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 03/12/14)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga **hasta el 31/03/2015**, para que el Ing. Fabio Sergio Dri - DNI 20.648.553, presente la versión corregida del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “Evaluación de un concentrador solar cilindro parabólico con fluido caloportador para uso a temperatura media”, para la evaluación por parte del Tribunal de Tesis designado por RESCD-EXA N° 836/11.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Fabio S. Dri, al Director de Tesis (Dr. Arturo Juan Busso), al Co-director de Tesis (Mag. Marcelo Daniel Gea), a los integrantes titulares del Tribunal de Tesis (Dr. Carlos A. Cadena, Dr. Alejandro L. Hernández, Mag. Víctor Orlando García), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa